

BANCO DE PROYECTOS DE INVERSION NACIONAL**BPIN****RENOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO, NACIONAL**

Código BPIN: 2011011000405



Año del Reporte:	2013	Fecha de la Solicitud:	10/18/2012 4:12 PM
Año de Inicio:	2012	Estado:	REGISTRADO
Año de Finalización:	2014	Usuario Formulador:	FREDY MONROY OVIEDO
Lider Sectorial:	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO		
Entidad Responsable:	400101-MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO - GESTION GENERAL		
Gerente Proyecto:	79379945 - FREDY MONROY OVIEDO - COORDINADOR GRUPO DE SISTEMAS		
INFORMACION DEL TRAMITE			
Solicitud de Formulación:	27320	Fecha creación del Turno	10/17/2012 3:43 PM
Tipo de Solicitud:	Actualización (2013 en adelante) y Modificación (2012) - Con Trámites presupuestales	Turno de trámite:	27292 - Vigencias futuras

I. INFORMACION BASICA**Objetivo**

ACTUALIZAR, FORTALECER Y MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL MINISTERIO DE VIVIENDA Y CIUDAD Y TERRITORIO

Descripción

El Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, propugna por el fomento del uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), reconociéndolas como herramientas que apoyan la productividad y la competitividad del país.

Las TIC permiten a los usuarios jugar un papel central en la innovación, promoción para generar conocimiento y nuevos negocios; el acceso y uso de las TIC, el despliegue eficiente y uso de la infraestructura, el desarrollo de contenidos y aplicaciones, la protección de los usuarios y la formación de capital humano en estas tecnologías, son pilares para la consolidación de las sociedades de la información y el conocimiento, estimulando el uso eficiente de la infraestructura y la oferta de servicios de TIC para aumentar la penetración y el uso de servicios en la población en general y sus diversos sectores.

Adicionalmente, el gobierno colombiano dentro de sus objetivos de desarrollo 2010-2014, ha planteado el impulso a la masificación y uso de las TIC y uno de los componentes es la estrategia de Gobierno en Línea (GEL), la cual tiene como visión un estado construido por y para los colombianos, con el propósito de contribuir a la construcción de un estado más eficiente, más transparente, participativo y que preste mejores servicios con la colaboración de toda la sociedad, mediante el aprovechamiento de las TIC; se buscará que las herramientas de la estrategia lleguen a todo el territorio nacional, ofreciendo servicios enfocados a la agilización de trámites y servicios para las empresas, ciudadanos del país, entes públicos nacionales y territoriales.

Mediante la Ley 1444 del 04 mayo de 2011, en el artículo 11, se escinde el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, y a través del artículo 14 de la misma Ley se promueve la creación del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

Por medio del Decreto 3571 de septiembre 27 de 2011 se establecen los objetivos, estructura y funciones del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, así como se integra a el Sector Administrativo de Vivienda Ciudad y Territorio.

El objetivo primordial del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio es lograr dentro de sus competencias y el marco de la ley, formular, adoptar, dirigir, coordinar y ejecutar la política pública, planes y proyectos en materia del desarrollo territorial y urbano planificado del país, la consolidación del sistema de ciudades, con patrones de uso eficiente y sostenible del suelo, teniendo en cuenta las condiciones de acceso y financiación de vivienda, y de prestación de los servicios públicos de agua potable y saneamiento básico.

Así mismo se crea la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, adscrita como órgano asesor del Despacho del Ministro del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, cuyas

funciones son:

Garantizar la aplicación a nivel sectorial de los estándares, buenas prácticas y principios para el manejo de la información estatal.

Elaborar el plan institucional y orientar la elaboración del plan estratégico sectorial en materia de información.

Realizar el mapa de información sectorial que permita contar de manera actualizada y completa con los procesos de producción de información del Sector y de su Entidad.

Desarrollar estrategias de generación y promoción del flujo eficiente de información sectorial e intersectorial y de servicio al ciudadano, en la difusión de la información y la promoción del Sector y la entidad, hacia los ciudadanos y organizaciones para rendición de cuentas.

Vigilar que en los procesos tecnológicos de la entidad y del Sector se tengan en cuenta los estándares y lineamientos dictados por el Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones que permitan la aplicación de las políticas que en materia de información expida el Departamento Nacional de Planeación y el Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE.

Identificar las dificultades en la implementación de estándares y buenas prácticas y en el cumplimiento de los principios para la información estatal.

Lograr acuerdos entre las entidades del Sector, con el fin de compartir información y mejorar la eficiencia en la producción, recolección, uso y disposición de la información de acuerdo con los lineamientos estratégicos emitidos por el Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, el Departamento Nacional de Planeación, y el Departamento Administrativo Nacional de Estadística-DANE.

Identificar necesidades en el sector de información sectorial, con el propósito de ser priorizadas dentro del plan estratégico de información.

Organizar los procesos internos del sector en la producción de información para así cumplir con las políticas, planes, programas y proyectos sectoriales teniendo en cuenta los lineamientos para el manejo y utilización de información estatal.

Apoyar al Departamento Nacional de Planeación en la expedición de políticas, lineamientos, programas, planes y proyectos, enfocados a lograr altos niveles de eficiencia en la producción de información pública de su sector.

Apoyar al Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE- en la definición de políticas, principios, lineamientos, e implementación de los estándares y buenas prácticas que rigen la información estadística, para lograr altos niveles de eficiencia en la producción de información estadística del sector.

Trabajar de manera coordinada con los responsables de producir información estatal en las entidades del Sector.

Apoyar el desarrollo y sostenimiento del Sistema Integrado de Gestión Institucional, y la observancia de sus recomendaciones en el ámbito de su competencia.

Atender las peticiones y consultas relacionadas con asuntos propios de su competencia.

Necesidades de la Entidad

Teniendo en cuenta que el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio es una nueva institución que nace en el año 2011 con muchas dificultades y necesidades en materia de TIC's, y que adicionalmente, en el mes de Junio de 2012, el Ministerio se traslado a las antiguas oficinas del Fondo Nacional del Ahorro, ubicada en la dirección Calle 18 No. 7-49, sin que cuente con una planta física definitiva y por lo tanto con una infraestructura tecnológica que le permita prestar los servicios informáticos adecuados. Entre otras necesidades se tienen:

Herramientas de Tecnología Informática que le permitan realizar sus procesos de forma más oportuna, eficiente y eficaz, así como sistemas de información y herramientas de software que sistematicen los diferentes procesos del sector de vivienda, agua potable y saneamiento básico, procesos operativos y administrativos. Esto implica el desarrollo de la actividad denominada "Proyectos de TIC e implementación de Sistemas de Información".

Involucrar a la ciudadanía con el Ministerio por medio de la implementación de la estrategia GEL, permitiendo la participación democrática que hace eficiente los procesos para contribuir a la prosperidad democrática. Para lograrlo en el proyecto se han planteado las actividades, Hogar digital, entrenamiento y actualización en TIC, divulgación de eficiencia administrativa y cero papel, actualizaciones al portal e intranet e implementación de trámites y servicios al ciudadano en internet

Parque computacional de equipos de comunicaciones, de cómputo, servidores y herramientas de correo, de apoyo y de gestión. Esto se logra mediante la adquisición de infraestructura, bienes y servicios de tecnologías de información y comunicación.

Adicionalmente, la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, consideró prioritario realizar la evaluación actual de la infraestructura tecnológica y de sistemas de información de la entidad mediante la elaboración de un diagnóstico tecnológico que servirá de base para realizar el Plan Institucional Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (PIETIC).

Para ello, el Ministerio adelanta una consultoría para la elaboración del componente de información y tecnologías de la información para formulación de políticas de agua y saneamiento, cuyo objeto es el "diseño del modelo conceptual de tecnologías de la información y las comunicaciones y la estrategia de información para el Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico que apoye el cumplimiento de sus funciones de rector de la política sectorial a nivel nacional"

Complementariamente, el Viceministerio de Vivienda, dentro del programa "Consolidación de la Política de Vivienda de Interés Social y Desarrollo Territorial" financiada parcialmente con recursos de un préstamo con el BID que incluyó el desarrollo de un Plan Estratégico de TIC del Ministerio.

El PIETIC será el referente para articular e integrar los componentes, proyectos, programas, actividades e iniciativas que adelanten las dependencias del MVCT en materia de información y comunicaciones en un horizonte estructurado como mínimo hasta el 2014, considerando la vigencia del actual Plan Nacional de Desarrollo.

La articulación del PIETIC con la estrategia de GEL y el Plan de Acción Institucional permitirá orientar el proceso de gestión de la información en las dependencias del Ministerio de Vivienda , Ciudad y Territorio, fortaleciendo la planeación, la generación, el procesamiento, la administración, el manejo, el acceso y el uso de la información prioritaria para la toma de decisiones y para el cumplimiento de la misión del Ministerio, fomentando la comunicación institucional junto con otras entidades del sector y comunidad en general.

Relación con la planificación Año: (2013)

Plan Nacional de Desarrollo

Buen gobierno, lucha contra la corrupción y participación ciudadana 51 - Buen gobierno, lucha contra la corrupción y participación ciudadana
Buen gobierno 511 - Buen gobierno
Eficiencia gubernamental 51101 - Eficiencia gubernamental
Soportes transversales de la prosperidad democrática 5 - Soportes transversales de la prosperidad democrática

Clasificación Presupuestal

Programa

Número: 223
Nombre: 0223 - ADQUISICION, PRODUCCION Y MANTENIMIENTO DE LA DOTACION ADMINISTRATIVA

Subprograma

Número: 1000
Nombre: 1000 - INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO

Población Beneficiada por Año
Beneficiarios anuales del proyecto

Año	Tipo	Cantidad
2012	Personas	450
2013	Personas	600
2014	Personas	600

Ubicación de los beneficiarios (2013)

Tipo	Departamento	Beneficiarios
Personas	BOGOTA	600
	Total Personas	600

Localización

Región	Departamento	Municipio
BOGOTÁ D.C.	BOGOTA	BOGOTA D.C.

**BANCO DE PROYECTOS DE INVERSION NACIONAL
BPIN**

RENOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO, NACIONAL

Código BPIN: 2011011000405



Año del Reporte: 2013
Año de Inicio: 2012
Año de Finalización: 2014
Lider Sectorial: VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO
Entidad Responsable: 400101-MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO - GESTION GENERAL
Gerente Proyecto: 79379945 - FREDY MONROY OVIEDO - COORDINADOR GRUPO DE SISTEMAS

Fecha de la Solicitud: 10/18/2012 4:12 PM

Estado: REGISTRADO

Usuario Formulador: FREDY MONROY OVIEDO

INFORMACION DEL TRAMITE

Solicitud de Formulación: 27320
Tipo de Solicitud: Actualización (2013 en adelante) y Modificación (2012) - Con Trámites presupuestales

Fecha creación del Turno 10/17/2012 3:43 PM

Turno de trámite: 27292 - Vigencias futuras

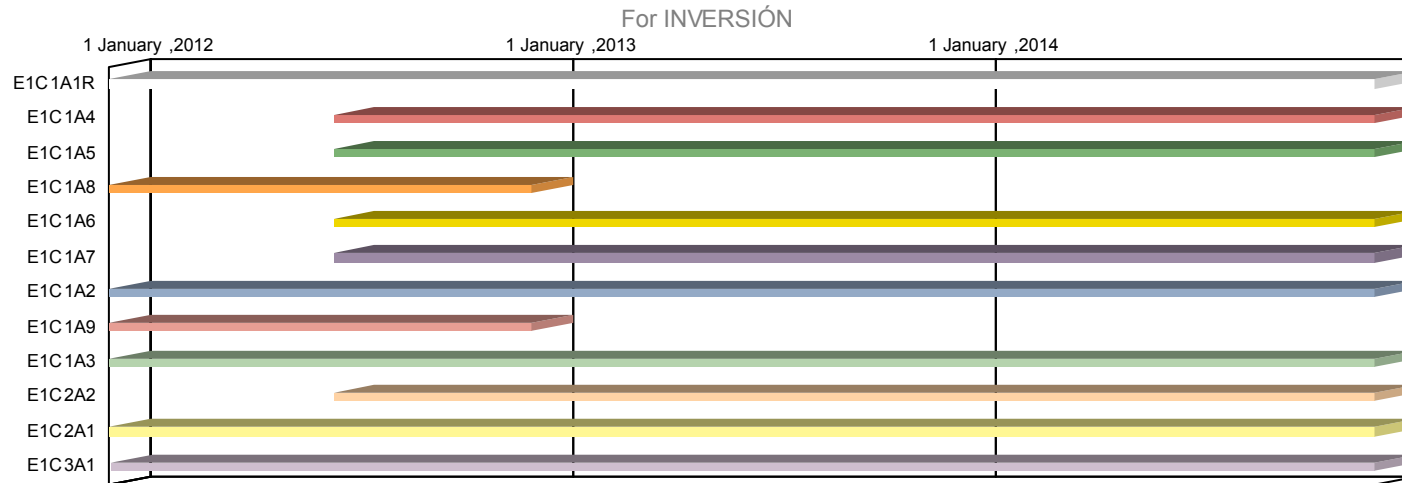
2. CRONOGRAMA POR ETAPAS

Identificación de etiquetas para los gráficos

Etapas:	Identificador	Componente	Identificador	Actividad	Identificador	
INVERSIÓN	E1					
		ADMINISTRACIÓN	E1C2			
				FORTALECIMIENTO Y APOYO DE GESTIÓN Y TÉCNICO AL ÁREA DE SISTEMAS	E1C2A1	
				ACTUALIZACIONES AL PORTAL E INTRANET E IMPLEMENTACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS AL CIUDADANO EN INTERNET	E1C2A2	
		ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	E1C1			
				ADQUISICIÓN DE HARDWARE	E1C1A1R	Actividad de Ruta Crítica
				GESTIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN- SGSI	E1C1A2	
				PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	E1C1A3	
				ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE	E1C1A4	
				ADQUISICIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	E1C1A5	
				ARQUITECTURA EMPRESARIAL	E1C1A6	
				EFICIENCIA ADMINISTRATIVA Y CERO PAPEL	E1C1A7	
				ALMACENAMIENTO EXTERNO DE MEDIOS	E1C1A8	

				MIGRACIÓN	E1C1A9	
		CAPACITACIÓN Y ASISTENTA TÉCNICA	E1C3			
				ENTRENAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN EN TIC	E1C3A1	

Cronograma proyecto



**BANCO DE PROYECTOS DE INVERSION NACIONAL
BPIN**

RENOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO, NACIONAL

Código BPIN: 2011011000405



Año del Reporte: 2013
Año de Inicio: 2012
Año de Finalización: 2014
Lider Sectorial: VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO
Entidad Responsable: 400101-MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO - GESTION GENERAL
Gerente Proyecto: 79379945 - FREDY MONROY OVIEDO - COORDINADOR GRUPO DE SISTEMAS

Fecha de la Solicitud: 10/18/2012 4:12 PM

Estado: REGISTRADO

Usuario Formulador: FREDY MONROY OVIEDO

INFORMACION DEL TRAMITE

Solicitud de Formulación: 27320
Tipo de Solicitud: Actualización (2013 en adelante) y Modificación (2012) - Con Trámites presupuestales

Fecha creación del Turno 10/17/2012 3:43 PM

Turno de trámite: 27292 - Vigencias futuras

3. INDICADORES

Indicadores de Producto

Indicador	Unidad de Medida		2012	2013	2014
0400P037 - Talleres Realizados Sobre Tics	Número	Avance	0.0	0.0	0.0
		Meta Inicial	0.0	9.0	0.0
		Meta Vigente	0.0	9.0	0.0
0700P044 - Equipos Adquiridos	Número	Avance	579.0	0.0	0.0
		Meta Inicial	719.0	103.0	50.0
		Meta Vigente	719.0	103.0	50.0
1000P325 - Adquisicion De Software	Porcentaje	Avance	25.0	0.0	0.0
		Meta Inicial	33.0	33.0	34.0

			2012	2013	2014
1000P325 - Adquisicion De	Porcentaje	Meta Vigente	33.0	33.0	34.0
9900P006 - Sistemas De Información Implementados	Número	Avance	0.0	0.0	0.0
		Meta Inicial	0.0	4.0	3.0
		Meta Vigente	0.0	4.0	3.0
9900P039 - Porcentaje De Solicitudes Atendidas	Porcentaje	Avance	0.0	0.0	0.0
		Meta Inicial	0.0	0.0	0.0
		Meta Vigente	0.0	0.0	0.0

Indicadores de Gestión (2013)

Indicador	Unidad de medida	Meta Inicial	Meta Vigente	Avance
9900G036 -Desarrollos Informáticos Adquiridos O Actualizados	Número	4.0	4.0	0.0
0800G002 -Solicitudes Atendidas	Porcentaje	33.0	33.0	0.0

Ponderación Gestión vs. Producto (2013)

	Ponderación
Indicadores de Producto	80 %
Indicadores de Gestión	20 %
Total	100 %

Regionalización Indicadores de Producto (2013)

Indicador: 9900P039-Porcentaje De Solicitudes Atendidas

Departamento	Meta
BOGOTA	0.00

Indicador: 0700P044 -Equipos Adquiridos

Departamento	Meta
BOGOTA	103.00

Indicador: 1000P325 -Adquisicion De Software

Departamento	Meta
BOGOTA	33.00

Indicador: 0400P037 -Talleres Realizados Sobre Tics

Departamento	Meta
BOGOTA	9.00

Indicador: 9900P006 -Sistemas De Información Implementados

Departamento	Meta
BOGOTA	4.00

**BANCO DE PROYECTOS DE INVERSION NACIONAL
BPIN**

RENOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO, NACIONAL

Código BPIN: 2011011000405



Año del Reporte: 2013

Año de Inicio: 2012

Año de Finalización: 2014

Lider Sectorial: VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

Entidad Responsable: 400101-MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO - GESTION GENERAL

Gerente Proyecto: 79379945 - FREDY MONROY OVIEDO - COORDINADOR GRUPO DE SISTEMAS

Fecha de la Solicitud: 10/18/2012 4:12 PM

Estado: REGISTRADO

Usuario Formulador: FREDY MONROY OVIEDO

INFORMACION DEL TRAMITE

Solicitud de Formulación: 27320

Tipo de Solicitud: Actualización (2013 en adelante) y Modificación (2012) - Con Trámites presupuestales

Fecha creación del Turno: 10/17/2012 3:43 PM

Turno de trámite: 27292 - Vigencias futuras

4. ESQUEMA FINANCIERO

Costo Total del Proyecto (Pesos Corrientes)

año	Recursos Solicitados PGN	Otros Recursos	Total
2012	6,555,000,000	0	6,555,000,000
2013	7,360,000,000	0	7,360,000,000
2014	6,819,822,000	0	6,819,822,000

Resumen Financiero PGN (Precios Corrientes)

Año	Valor Solicitado	Apropiación Inicial	Apropiación Vigente	Compromisos	Obligaciones	Pagos
2012	6,555,000,000	2,800,000,000	1,923,000,000	2,774,949,416	2,288,914,549	2,230,004,916
2013	7,360,000,000	6,900,000,000	0	0	0	0
2014	6,819,822,000	0	0	0	0	0

Recursos por Entidad Financiadora (2013)

Entidad	Valor Solicitado Nación	Valor Solicitado Propios	Valor Vigente Nación	Valor Vigente Propios

320101 - MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	0	0	0	0
400101 - MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO - GESTION GENERAL	7.360.000.000	0	0	0
Total	7.360.000.000	0	0	0

Recursos Por Fuente de Financiación (2013)

Fuente	Valor Solicitado	Valor Vigente
Recursos Nación	0	0
Recursos Propios	0	0
Total	7.360.000.000	0

Distribución indicativa de recursos por componentes y actividades (2013)

	Recursos Solicitados	Asignación Inicial	Asignación vigente
Etapa: Inversión			
Administración	650,000,000	0	400,000,000
Actualizaciones al Portal e Intranet e Implementación de Trámites y Servicios al Ciudadano en Internet	400,000,000	0	150,000,000
FORTALECIMIENTO Y APOYO DE GESTIÓN Y TÉCNICO AL ÁREA DE SISTEMAS	250,000,000	0	250,000,000
Adquisición de Bienes y Servicios	6,461,000,000	0	6,089,000,000
Adquisición de hardware	3,319,000,000	0	2,394,000,000
Adquisición de licencias de software	863,000,000	0	580,000,000
Adquisición y/o Actualización de sistemas de información	2,129,000,000	0	1,816,037,200
Arquitectura empresarial	100,000,000	0	700,000,000
Eficiencia Administrativa y Cero Papel	50,000,000	0	16,000,000
Gestión del Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información- SGSI	0	0	350,000,000
Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	0	0	232,962,800
Capacitación y Asistente Técnica	249,000,000	0	411,000,000
Entrenamiento y Actualización en TIC	249,000,000	0	411,000,000

Total Inversión	7,360,000,000	0	6.900.000.000
-----------------	---------------	---	---------------

Regionalización indicativa recursos PGN (2013)

Departamento	Recursos						% de participación en el Total					
	Solicitados		Indicativos		Vigentes		Solicitados		Indicativos		Vigentes	
	Nación	Propios	Nación	Propios	Nación	Propios	N	P	N	P	N	P
BOGOTA	7,360,000,000	0	0	0	6,900,000,000	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
POR REGIONALIZAR	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Total Regionalizado	7,360,000,000	0			6,900,000,000	0	0	0			0	0

	Nación	Propios
Valor Solicitado	0	0
Apropiación Vigente	0	0
Apropiación Inicial	6,900,000,000	0

Focalización de recursos PGN (2013)

Tipo de Focalización	Categoría	Recursos Asociados		
		Solicitados	Indicativos	Vigentes
Tecnologías de información y comunicaciones	APLICACIONES / SOFTWARE	2,992,000,000	0	2,396,037,200
	INFRAESTRUCTURA/HARDWARE	3,319,000,000	0	2,394,000,000
	SERVICIOS	1,049,000,000	0	2,109,962,800

Total Recursos Focalizados	7,360,000,000	0	6,900,000,000
Valor Solicitado	7,360,000,000		
Apropiación Inicial	6,900,000,000		
Apropiación Vigente	5,500,000,000		
Recursos No focalizados			
Solicitados	0		
Indicativos	6,900,000,000		
Vigentes	(1,400,000,000)		

BANCO DE PROYECTOS DE INVERSION NACIONAL

BPIN

RENOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO, NACIONAL



Código BPIN: 2011011000405

Año del Reporte: 2013

Año de Inicio: 2012

Año de Finalización: 2014

Líder Sectorial: VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

Entidad Responsable: 400101-MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO - GESTION GENERAL

Gerente Proyecto: 79379945 - FREDY MONROY OVIEDO - COORDINADOR GRUPO DE SISTEMAS

Fecha de la Solicitud: 10/18/2012 4:12 PM

Estado: REGISTRADO

Usuario Formulator: FREDY MONROY OVIEDO

INFORMACION DEL TRAMITE

Solicitud de Formulación: 27320

Tipo de Solicitud: Actualización (2013 en adelante) y Modificación (2012) - Con Trámites presupuestales

Fecha creación del Turno: 10/17/2012 3:43 PM

Turno de trámite: 27292 - Vigencias futuras

6. SUBACTIVIDADES DE VIGENCIA FUTURA

Actividad: Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Vigencia	SubActividad	Monto SubActividad
2012	contratación del petic	1,000,000
2013	contratación del petic	232,962,800
Total Actividad:		233,962,800

Total Montos por Vigencia

Vigencia	Monto
2012	1,000,000
2013	232,962,800

BANCO DE PROYECTOS DE INVERSION NACIONAL

BPIN

RENOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO, NACIONAL



Código BPIN: 2011011000405

Año del Reporte: 2013

Año de Inicio: 2012

Año de Finalización: 2014

Lider Sectorial: VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

Entidad Responsable: 400101-MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO - GESTION GENERAL

Gerente Proyecto: 79379945 - FREDY MONROY OVIEDO - COORDINADOR GRUPO DE SISTEMAS

Fecha de la Solicitud: 10/18/2012 4:12 PM

Estado: REGISTRADO

Usuario Formulador: FREDY MONROY OVIEDO

INFORMACION DEL TRAMITE

Solicitud de Formulación: 27320

Tipo de Solicitud: Actualización (2013 en adelante) y Modificación (2012) - Con Trámites presupuestales

Fecha creación del Turno 10/17/2012 3:43 PM

Turno de trámite: 27292 - Vigencias futuras

7. CAPITULOS MODIFICADOS DE LA FICHA

<u>Capitulo</u>	<u>Modificado</u>
Datos Básicos	SI
Objetivos	NO
Relación con la Planificación	NO
Localización	NO
Datos del Turno Asociado	NO
Cambiar Programa y Subprograma	NO
Cuantificación y localización	NO
Criterios de Focalización	NO
Actividades y cronograma	SI
Productos por Objetivo	NO
Actividades por Producto	NO
Costo de las actividades	NO
Indicadores de Producto	NO
Metas y Regionalización de Indicadores de Product	NO
Ponderación de Indicadores	NO
Indicadores de Producto	SI
Indicadores de Gestión	SI
Ponderación de Indicadores	SI
Regionalización de Indicadores de Producto	SI
Fuentes de financiación	NO
Costo de las actividades	SI
Regionalización de Recursos	SI
Focalización de Recursos	SI
Entidades Aportantes	NO
Autorización de Vigencias Futuras	SI
Marcar Proyectos Evaluacion Ex-Post	NO
Documentos de Soporte	SI

8. RESPONSABLES DE PROYECTO

Control de Formulación

Variable	Pregunta	Explicación	Respuesta	Observación
Competencia	¿La entidad formuladora es la competente para adelantar este proyecto de inversión?		Si	
Pertinencia	¿El objetivo del proyecto y el (los) producto(s) esperado(s) están inmersos en el Plan de Acción de la entidad?		Si	
Confiabilidad Técnica	¿El proyecto cuenta con el sustento técnico requerido y los soportes correspondientes?	Las actividades, recursos y metas definidos para el proyecto tienen respaldo en estudios y análisis técnicos realizados previamente a los cuales el DNP o un organismo de control pueden acceder en caso de ser necesario.	Si	
Consistencia Financiera	¿La estructura de flujo de recursos del proyecto a lo largo de su horizonte de evaluación es consistente con la expectativa de asignación bajo los estándares del Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP) y el Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP)?	Los recursos solicitados por el proyecto se enmarcan dentro del presupuesto que se espera se le asigne a la entidad en coherencia con el MGMP y el MFMP.	Si	
Consistencia Financiera	¿La entidad ha programado la financiación de las tres etapas del proyecto (pre inversión, inversión y operación)?	La entidad ha considerado los recursos y fuentes de financiación de todas las etapas del proyecto, incluyendo su sostenibilidad una vez termine la etapa de inversión (i.e. si se tratara de la construcción de nueva infraestructura administrativa, se deben haber previsto los recursos para su mantenimiento).	Si	
Método	¿Existe una relación lógica entre el objetivo, las metas, las actividades y los recursos del proyecto?	La cadena de valor del proyecto está claramente definida, es decir: para cumplir con el objetivo, el proyecto ha establecido los recursos que través de un proceso de transformación (actividades) permiten cumplir con las metas. Con el cumplimiento de las metas se satisface el objetivo; cada meta programada tiene un conjunto exhaustivo de actividades lógicamente relacionadas que le precede y los recursos son los necesarios para la realización de las actividades.	Si	
Relación de Planificación	En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿se ha realizado su focalización a nivel de actividades, recursos y metas?	Las políticas transversales que actualmente se incluyen y a las que se les hace seguimiento son: Ciencia, tecnología e innovación (ACTI); Red Juntos; y Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC).	N.A	

Confiabilidad Técnica	¿La población beneficiaria ha sido cuantificada, localizada y focalizada de acuerdo con la necesidad o el problema que pretende resolver el proyecto?	La población beneficiaria identificada y caracterizada es coherente con la población afectada por el problema que da origen al proyecto. Es posible que sea un subconjunto de los afectados.	Si	
Consistencia Financiera	¿Los recursos solicitados son el resultado de un costeo de las actividades del proyecto?	La definición del monto de recursos solicitados corresponde a un ejercicio juicioso de costeo de actividades y en ningún caso a una cifra global calculada o proyectada sin respaldo técnico.	Si	
Consistencia Financiera	¿Los recursos señalados en el componente de fuentes de financiación garantizan el cumplimiento de las metas programadas en el proyecto?	De acuerdo con el conocimiento propio del sector y con los estudios a los que se hace referencia en la pregunta 3, se estima que los recursos señalados en las fuentes de financiación son los apropiados y necesarios para cumplir con las metas programadas en los indicadores de producto y gestión del proyecto. Las metas no están ni sub ni sobre estimadas.	Si	
Método	¿El proyecto cuenta con la Metodología General Ajustada (MGA)?	El proyecto se formuló utilizando la Metodología General Ajustada y es posible acceder a ella como una referencia de la formulación inicial del proyecto.	Si	

OBSERVACIONES GENERALES PARA EL FILTRO Control de Formulación

ROL: Control de Formulación Técnico

Funcionario: ISIDRO MELQUICEDEC BASTIDAS YELA
Cargo: Profesional Especializado
Correo: IBASTIDAS@MINVIVIENDA.GOV.CO
Teléfono: 3323400
Fecha: 11/8/2012 9:16:03 AM

OBSERVACION:

El Proyecto cumple con los requisitos técnicos y financieros de formulación, se ajusta con base en las observaciones del Control Posterior

Control TIC

Variable	Pregunta	Explicación	Respuesta	Observación
----------	----------	-------------	-----------	-------------

Relación de Planificación	¿El Proyecto o actividad con gasto en TIC contempla las sinergias que se pueden generar en el Estado Colombiano a nivel de TIC? Formulario TIC Tabla(s): 1, 2, 4		Si	Para la actividad "Sistema de Gestión Documental Fase I", se reitera garantizar la articulación con Archivo General de la Nación para procesos de administración de archivos y gestión de documentos electrónicos para asegurar el cumplimiento de los lineamientos establecidos con el fin de que no se duplique información, esfuerzos y recursos.
Integralidad Técnica	¿El Proyecto o actividad con gasto en TIC tiene estructurada la solución y su interoperabilidad y/o articulación a nivel interno y externo? Formulario TIC Tabla(s): 2, 4, 5, 8		Si	Teniendo en cuenta que el Ministerio se encuentra adelantando la definición del Plan Estratégico de TIC para la Entidad y nuevamente el traslado de sede para 2013, se recomienda priorizar las actividades a ejecutar de tal manera que se inviertan recursos solamente en aquellas indispensables para la operación de la Entidad y las restantes se dejen sujetas a la definición de dicho Plan y a la definición de la sede definitiva. En cuanto a la actividad de "Arquitectura Empresarial", se recomienda generar articulación con el MINTIC dado que dicha Entidad viene trabajando en un documento general de lineamientos de Arquitectura.
Integralidad Técnica	¿El Proyecto o actividad con gasto TIC presenta de manera consistente el alcance, entrega de productos y desglose de costos? Formulario TIC Tabla(s): 2 y 3		Si	Para la actividad: "Fortalecimiento y apoyo de gestión y técnico al área de sistemas", tener en cuenta la "Función de advertencia" emitida por la Contraloría el 26 de marzo/12 mediante el oficio No. 2012EE18253, la cual tiene como fin prevenir sobre los riesgos derivados de la contratación de prestación de servicios para el desarrollo de funciones permanentes de la administración pública y la indebida clasificación del gasto público. Se recomienda realizar un análisis integral y ejecución de acciones que garanticen la Seguridad y Calidad de la Información, especialmente en la migración y afinación de las Bases de Datos y su proceso de integración.
Integralidad Técnica	¿Los recursos asignados a las actividades TIC están consistentemente focalizados? Formulario TIC Tabla(s): 3		Si	
Integralidad Técnica	¿El Proyecto o actividad con gasto TIC contempla coherentemente los recursos necesarios para su operación y mantenimiento - sostenibilidad? Formulario TIC Tabla(s): 3		Si	

Seguimiento a la Inversión	¿Los indicadores de gestión y de producto relacionados con el gasto en TIC permiten medir el cumplimiento de los objetivos del proyecto o actividad de TIC? Formulario TIC Tabla(s): 6		Si	
Seguimiento a la Inversión	¿El Proyecto o actividad con gasto en TIC contempla un adecuado plan de manejo de riesgos? Formulario TIC Tabla(s): 7		Si	
Seguimiento a la Inversión	¿El Proyecto o actividad con gasto en TIC presenta de manera consistente la arquitectura tecnológica y/o de sistemas de información? Formulario TIC Tabla(s): 8		Si	
Integralidad	¿La solicitud del Proyecto con gasto en TIC está técnicamente justificada? Formulario TIC Tabla(s): General		Si	Las actividades TIC se encuentran técnicamente justificadas, se recomienda continuar con el trámite.

OBSERVACIONES GENERALES PARA EL FILTRO Control TIC

ROL: Control TIC

Funcionario: LUZ MARINA LOPEZ ROBLES
Cargo: CONTRATISTA
Correo: LMLOPEZ@DNP.GOV.CO
Teléfono: 3815000
Fecha: 11/9/2012 10:06:03 AM

OBSERVACION:
 Las actividades TIC se encuentran técnicamente justificadas, se recomienda continuar con el trámite.

Control de Formulación Jefe planeación

Variable	Pregunta	Explicación	Respuesta	Observación
Competencia	¿La entidad formuladora es la competente para adelantar este proyecto de inversión?		Si	
Pertinencia	¿El objetivo del proyecto y el (los) producto(s) esperado(s) están inmersos en el Plan de Acción de la entidad?		Si	

Confiabilidad Técnica	¿El proyecto cuenta con el sustento técnico requerido y los soportes correspondientes?	Las actividades, recursos y metas definidos para el proyecto tienen respaldo en estudios y análisis técnicos realizados previamente a los cuales el DNP o un organismo de control pueden acceder en caso de ser necesario.	Si	
Consistencia Financiera	¿La estructura de flujo de recursos del proyecto a lo largo de su horizonte de evaluación es consistente con la expectativa de asignación bajo los estándares del Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP) y el Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP)?	Los recursos solicitados por el proyecto se enmarcan dentro del presupuesto que se espera se le asigne a la entidad en coherencia con el MGMP y el MFMP.	Si	
Consistencia Financiera	¿La entidad ha programado la financiación de las tres etapas del proyecto (pre inversión, inversión y operación)?	La entidad ha considerado los recursos y fuentes de financiación de todas las etapas del proyecto, incluyendo su sostenibilidad una vez termine la etapa de inversión (i.e. si se tratara de la construcción de nueva infraestructura administrativa, se deben haber previsto los recursos para su mantenimiento).	Si	
Método	¿Existe una relación lógica entre el objetivo, las metas, las actividades y los recursos del proyecto?	La cadena de valor del proyecto está claramente definida, es decir: para cumplir con el objetivo, el proyecto ha establecido los recursos que través de un proceso de transformación (actividades) permiten cumplir con las metas. Con el cumplimiento de las metas se satisface el objetivo; cada meta programada tiene un conjunto exhaustivo de actividades lógicamente relacionadas que le precede y los recursos son los necesarios para la realización de las actividades.	Si	
Relación de Planificación	En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿se ha realizado su focalización a nivel de actividades, recursos y metas?	Las políticas transversales que actualmente se incluyen y a las que se les hace seguimiento son: Ciencia, tecnología e innovación (ACTI); Red Juntos; y Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC).	Si	
Confiabilidad Técnica	¿La población beneficiaria ha sido cuantificada, localizada y focalizada de acuerdo con la necesidad o el problema que pretende resolver el proyecto?	La población beneficiaria identificada y caracterizada es coherente con la población afectada por el problema que da origen al proyecto. Es posible que sea un subconjunto de los afectados.	Si	
Consistencia Financiera	¿Los recursos solicitados son el resultado de un costeo de las actividades del proyecto?	La definición del monto de recursos solicitados corresponde a un ejercicio juicioso de costeo de actividades y en ningún caso a una cifra global calculada o proyectada sin respaldo técnico.	Si	

Consistencia Financiera	¿Los recursos señalados en el componente de fuentes de financiación garantizan el cumplimiento de las metas programadas en el proyecto?	De acuerdo con el conocimiento propio del sector y con los estudios a los que se hace referencia en la pregunta 3, se estima que los recursos señalados en las fuentes de financiación son los apropiados y necesarios para cumplir con las metas programadas en los indicadores de producto y gestión del proyecto. Las metas no están ni sub ni sobre estimadas.	Si	
Método	¿El proyecto cuenta con la Metodología General Ajustada (MGA)?	El proyecto se formuló utilizando la Metodología General Ajustada y es posible acceder a ella como una referencia de la formulación inicial del proyecto.	Si	

OBSERVACIONES GENERALES PARA EL FILTRO Control de Formulación Jefe planeación

ROL: Entidad Jefe Planeación

Funcionario: MARIA ALEXANDRA PÉREZ ALVARADO
Cargo: JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
Correo: MAPEREZ@MINVIVIENDA.GOV.CO
Teléfono: 3323434
Fecha: 11/8/2012 9:18:07 AM

OBSERVACION:

El Proyecto cumple con los requisitos técnicos y financieros de formulación, cuenta con el aval de la Entidad. Se ajusta con base en las observaciones del Control Posterior DNP y para efectos del trámite de vigencia futura y levantamiento de Previo Concepto de la vigencia 2013.

Control Jefe Planeacion Cabeza Sector

Variable	Pregunta	Explicación	Respuesta	Observación
Pertinencia Sectorial	¿El objetivo y el (los) producto(s) esperado(s) del proyecto están inmersos en las políticas y planes sectoriales?		Si	
Integralidad Técnica	En caso de requerir permisos especiales para la ejecución del proyecto (i.e. licencia ambiental, legalización de predios, etc.), ¿se cuenta con los estudios definidos por la autoridad competente o con los permisos aprobados?	Si bien es posible que al momento de inscribir el proyecto no se cuente con los permisos aprobados, el proyecto no se podrá considerar viable si no cuenta con los estudios que permitan suponer que los permisos serán aprobados.	N.A	

Integralidad Técnica	¿La información registrada evidencia una relación lógica entre el objetivo, las metas, las actividades y los recursos del proyecto?	La cadena de valor del proyecto queda claramente establecida en la información registrada, es decir: se entiende como a través del proceso de transformación definido (actividades) se logra cumplir con las metas y dichas metas representan el cumplimiento del objetivo establecido.	Si	
Integralidad Técnica	¿La información del proyecto se respalda con estudios técnicos avalados por el sector?	La información del proyecto refleja cumplimiento de los estándares técnicos de calidad pertinentes para las operaciones del sector al que pertenece.	Si	
Integralidad Económica	¿Los recursos solicitados para el proyecto son consecuentes con las posibilidades definidas en el Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP) para el sector?	Los recursos solicitados por el proyecto se enmarcan dentro del presupuesto con el que se espera que cuente el sector en coherencia con el MGMP y el MFMP.	Si	
Integralidad Económica	¿El sector tiene claros los recursos requeridos por el proyecto en todo su horizonte de evaluación y considera que su operación puede ser sostenible en el tiempo?		Si	
Relación de Planificación	En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿se puede visualizar su focalización a nivel de actividades, recursos y metas?	Las políticas transversales que actualmente se incluyen y a las que se les hace seguimiento son: Ciencia, tecnología e innovación (ACTI); Red Juntos; y Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC).	Si	

OBSERVACIONES GENERALES PARA EL FILTRO Control Jefe Planeacion Cabeza Sector

ROL: Cabeza de Sector Jefe Planeación

Funcionario: MARIA ALEXANDRA PÉREZ ALVARADO
Cargo: JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
Correo: MAPEREZ@MINVIVIENDA.GOV.CO
Teléfono: 3323434
Fecha: 11/8/2012 9:21:05 AM

OBSERVACION:

EL PROYECTO ES VIABLE, cumple con los requisitos técnicos y financieros de formulación. Se ajustó para efecto de levantamiento del Previo Concepto y para el trámite de vigencias futuras.

Control de viabilidad

Variable	Pregunta	Explicación	Respuesta	Observación
Pertinencia Sectorial	¿El objetivo y el (los) producto(s) esperado(s) del proyecto están inmersos en las políticas y planes sectoriales?		Si	
Integralidad Técnica	En caso de requerir permisos especiales para la ejecución del proyecto (i.e. licencia ambiental, legalización de predios, etc.), ¿se cuenta con los estudios definidos por la autoridad competente o con los permisos aprobados?	Si bien es posible que al momento de inscribir el proyecto no se cuente con los permisos aprobados, el proyecto no se podrá considerar viable si no cuenta con los estudios que permitan suponer que los permisos serán aprobados.	N.A	
Integralidad Técnica	¿La información registrada evidencia una relación lógica entre el objetivo, las metas, las actividades y los recursos del proyecto?	La cadena de valor del proyecto queda claramente establecida en la información registrada, es decir: se entiende como a través del proceso de transformación definido (actividades) se logra cumplir con las metas y dichas metas representan el cumplimiento del objetivo establecido.	Si	
Integralidad Técnica	¿La información del proyecto se respalda con estudios técnicos avalados por el sector?	La información del proyecto refleja cumplimiento de los estándares técnicos de calidad pertinentes para las operaciones del sector al que pertenece.	Si	
Integralidad Económica	¿Los recursos solicitados para el proyecto son consecuentes con las posibilidades definidas en el Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP) para el sector?	Los recursos solicitados por el proyecto se enmarcan dentro del presupuesto con el que se espera que cuente el sector en coherencia con el MGMP y el MFMP.	Si	
Integralidad Económica	¿El sector tiene claros los recursos requeridos por el proyecto en todo su horizonte de evaluación y considera que su operación puede ser sostenible en el tiempo?		Si	
Relación de Planificación	En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿se puede visualizar su focalización a nivel de actividades, recursos y metas?	Las políticas transversales que actualmente se incluyen y a las que se les hace seguimiento son: Ciencia, tecnología e innovación (ACTI); Red Juntos; y Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC).	Si	

OBSERVACIONES GENERALES PARA EL FILTRO Control de viabilidad

ROL: Control de Viabilidad Técnico

Funcionario: MARIA ALEXANDRA PÉREZ ALVARADO
Cargo: JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
Correo: MAPEREZ@MINVIVIENDA.GOV.CO
Teléfono: 3323434
Fecha: 11/8/2012 9:19:53 AM

OBSERVACION:

EL PROYECTO ES VIABLE, cumple con los requisitos técnicos y financieros de formulación. Se ajustó para efecto de levantamiento del Previo Concepto y para el trámite de vigencias futuras.

Concepto Tecnico - Vigencias futuras

Variable	Pregunta	Explicación	Respuesta	Observación
Control Tecnico. TURNO No. 27292	¿La justificación dada por la entidad sustenta claramente la necesidad y pertinencia de darle curso al trámite?		Si	No es posible acceder a la justificación remitida por la entidad para el tema de la vigencia futura. De acuerdo con los comentarios del Control TIC, tener en cuenta la evaluación de las propuestas recibidas (3) para tomar la decisión. Comentario 2: Se adjuntó la justificación de porque se elige la consultora así como el valor del proyecto total.
Control Tecnico. TURNO No. 27292	¿Las subactividades de la vigencia futura son coherentes con las actividades registradas del proyecto?		Si	El poco tiempo con el que cuenta la entidad para dar trámite a la vigencia futura, no permite ver cómo la ejecución se puede dar en 2 meses (noviembre y diciembre) dado a que tienen que salir a licitación. Comentario 2: Los tiempos de contratación aún son viables dado que se va a contratación directa pues ya existe un contrato de la consultora con el ministerio.

Control Técnico. TURNO No. 27292	¿Los supuestos de costeo de las subactividades de la vigencia futura que respaldan la obligación a contraer cuentan con el sustento técnico requerido?	Para el costeo de las subactividades se utilizaron los parámetros técnicos pertinentes. Ejemplo: proyecciones de tasa de cambio, de inflación, etc.	Si	Si bien se menciona que tienen tres cotizaciones, es necesario adjuntar la evaluación de las mismas a fin de poner entender por qué se toma la elección de la menor valor. Comentario 2: Se adjuntó justificación que soporte el valor del proyecto y la sustentación técnica de la misma.
----------------------------------	--	---	----	--

OBSERVACIONES GENERALES PARA EL FILTRO Concepto Tecnico - Vigencias futuras

ROL: Control Posterior de Viabilidad Técnico

Funcionario: GISELA PAOLA LABRADOR ARAUJO
Cargo: CONTRATISTA
Correo: GLABRADOR@DNP.GOV.CO
Teléfono: 3815000
Fecha: 11/14/2012 2:31:56 PM

OBSERVACION:

Se da concepto favorable para el trámite de vigencia futura dada la justificación que adjuntaron. Adicionalmente, el concepto TIC menciona que las actividades se encuentran técnicamente justificadas.

Control Posterior técnico

Variable	Pregunta	Explicación	Respuesta	Observación
Relación de Planificación	¿El proyecto define claramente su vinculación con ejercicios de planeación como: el Plan Nacional de Desarrollo (PND), los documentos CONPES del sector y el Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP)?	El objetivo y los productos esperados del proyecto se articulan y contribuyen a dar cumplimiento a los objetivos, estrategias y/o metas definidas en ejercicios de planificación nacional tales como el PND, los documentos CONPES y el MGMP.	Si	
Seguimiento a la Inversión	¿El proyecto cuenta con indicadores de producto suficientes para realizar seguimiento a los logros del mismo en todo su horizonte de evaluación?		Si	
Seguimiento a la Inversión	¿El proyecto cuenta con indicadores de gestión suficientes para hacer seguimiento a las actividades realizadas por el proyecto en el año a programar?		Si	

Seguimiento a la Inversión	¿Las metas planteadas por el proyecto cuentan con el respaldo técnico que sustente su coherencia con los recursos asociados?	Se considera que las metas del proyecto son coherentes con los recursos asociados ya sea porque la entidad ha presentado el sustento técnico que lo respalda o porque el conocimiento que se tiene del sector ratifica que los recursos solicitados son los apropiados para cumplir con las metas.	Si	No es posible visualizar la justificación de la vigencia futura en el archivo adjunto remitido por la entidad Comentario 2: Se ajustó el valor del proyecto en cuanto a las vigencias futuras y se adjuntó el soporte de la justificación técnica
Seguimiento a la Inversión	En caso de que el proyecto sea regionalizable ¿se puede visualizar la distribución regional de los recursos y metas?	Si el proyecto tiene la característica de "regionalizable" cuenta con la distribución regional de la población, los recursos y las metas de los indicadores de producto.	N.A	
Seguimiento a la Inversión	En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿ se puede visualizar su focalización a nivel de actividades, recursos y metas?	Las políticas transversales que actualmente se incluyen y a las que se les hace seguimiento son: Ciencia, tecnología e innovación (ACTI); Red Juntos; y Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC).	Si	De acuerdo con las observaciones del Control TIC se recomienda su devolución para los ajustes solicitados. Ver comentarios remitidos
Seguimiento a la Inversión	¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte de evaluación?	El cronograma del proyecto permite ver las actividades que se prevé realizar durante todo su horizonte de ejecución y no sólo para la vigencia para la que se están solicitando recursos.	Si	
Integralidad	¿El proyecto permite visualizar una relación lógica entre el objetivo, las metas y las actividades del proyecto?	La cadena de valor del proyecto se evidencia en la información registrada, es decir: se entiende como a través del proceso de transformación definido (actividades) se logra cumplir con las metas y dichas metas representan el cumplimiento del objetivo establecido.	Si	De acuerdo con las observaciones del Control TIC se recomienda su devolución para los ajustes solicitados. Ver comentarios remitidos. Comentario 2: Se adjuntó justificación de la vigencia futura solicitada, así como el valor mismo.

OBSERVACIONES GENERALES PARA EL FILTRO Control Posterior técnico

ROL: Control Posterior de Viabilidad Técnico

Funcionario: GISELA PAOLA LABRADOR ARAUJO
Cargo: CONTRATISTA
Correo: GLABRADOR@DNP.GOV.CO
Teléfono: 3815000
Fecha: 11/14/2012 2:31:56 PM

OBSERVACION:

Se da concepto favorable para el trámite de vigencia futura dada la justificación que adjuntaron. Adicionalmente, el concepto TIC menciona que las actividades se encuentran técnicamente justificadas.

Concepto Tecnico - Vigencias futuras

Variable	Pregunta	Explicación	Respuesta	Observación
Control Tecnico. TURNO No. 27292	¿La justificación dada por la entidad sustenta claramente la necesidad y pertinencia de darle curso al trámite?		Si	No es posible acceder a la justificación remitida por la entidad para el tema de la vigencia futura. De acuerdo con los comentarios del Control TIC, tener en cuenta la evaluación de las propuestas recibidas (3) para tomar la decisión. Comentario 2: Se ajustó el valor de la vigencia futura y se adjuntó la justificación técnica y económica que la sustenta. La consultora seleccionada tiene experiencia en el MVCT pues adelanta el objeto del contrato en el Viceministerio de Agua
Control Tecnico. TURNO No. 27292	¿Las subactividades de la vigencia futura son coherentes con las actividades registradas del proyecto?		Si	El poco tiempo con el que cuenta la entidad para dar trámite a la vigencia futura, no permite ver cómo la ejecución se puede dar en 2 meses (noviembre y diciembre) dado a que tienen que salir a licitación. Comentario 2: La contratación se encuentra en línea con las actividades del proyecto de inversión
Control Tecnico. TURNO No. 27292	¿Los supuestos de costeo de las subactividades de la vigencia futura que respaldan la obligación a contraer cuentan con el sustento técnico requerido?	Para el costeo de las subactividades se utilizaron los parámetros técnicos pertinentes. Ejemplo: proyecciones de tasa de cambio, de inflación, etc.	Si	Si bien se menciona que tienen tres cotizaciones, es necesario adjuntar la evaluación de las mismas a fin de poner entender por qué se toma la elección de la menor valor. Comentario 2: Se ajustó el valor de la vigencia futura y se adjuntó la justificación técnica y económica que la sustenta

OBSERVACIONES GENERALES PARA EL FILTRO Concepto Tecnico - Vigencias futuras

ROL: Control Posterior de Viabilidad Subdirector

Funcionario: AUGUSTO CESAR PINTO CARRILLO
Cargo: SUBDIRECTOR VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
Correo: ACPINTO@DNP.GOV.CO
Teléfono: 3815000
Fecha: 11/15/2012 5:20:36 PM

OBSERVACION:

Se da concepto favorable para el trámite de vigencia futura dada la justificación que adjuntaron. Adicionalmente, el concepto TIC menciona que las actividades se encuentran técnicamente justificadas por lo que se procede al levantamiento del Previo Concepto 2013.

Control posterior subdirector

Variable	Pregunta	Explicación	Respuesta	Observación
Relación de Planificación	¿El proyecto define claramente su vinculación con ejercicios de planeación como: el Plan Nacional de Desarrollo (PND), los documentos CONPES del sector y el Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP)?	El objetivo y los productos esperados del proyecto se articulan y contribuyen a dar cumplimiento a los objetivos, estrategias y/o metas definidas en ejercicios de planificación nacional tales como el PND, los documentos CONPES y el MGMP.	Si	
Seguimiento a la Inversión	¿El proyecto cuenta con indicadores de producto suficientes para realizar seguimiento a los logros del mismo en todo su horizonte de evaluación?		Si	
Seguimiento a la Inversión	¿El proyecto cuenta con indicadores de gestión suficientes para hacer seguimiento a las actividades realizadas por el proyecto en el año a programar?		Si	
Seguimiento a la Inversión	¿Las metas planteadas por el proyecto cuentan con el respaldo técnico que sustente su coherencia con los recursos asociados?	Se considera que las metas del proyecto son coherentes con los recursos asociados ya sea porque la entidad ha presentado el sustento técnico que lo respalda o porque el conocimiento que se tiene del sector ratifica que los recursos solicitados son los apropiados para cumplir con las metas.	Si	No es posible visualizar la justificación de la vigencia futura en el archivo adjunto remitido por la entidad Comentario 2: Se ajustó el valor de la vigencia futura y se adjuntó la justificación técnica y económica que la sustenta
Seguimiento a la Inversión	En caso de que el proyecto sea regionalizable ¿se puede visualizar la distribución regional de los recursos y metas?	Si el proyecto tiene la característica de "regionalizable" cuenta con la distribución regional de la población, los recursos y las metas de los indicadores de producto.	N.A	

Seguimiento a la Inversión	En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿ se puede visualizar su focalización a nivel de actividades, recursos y metas?	Las políticas transversales que actualmente se incluyen y a las que se les hace seguimiento son: Ciencia, tecnología e innovación (ACTI); Red Juntos; y Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC).	Si	De acuerdo con las observaciones del Control TIC se recomienda su devolución para los ajustes solicitados. Ver comentarios remitidos
Seguimiento a la Inversión	¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte de evaluación?	El cronograma del proyecto permite ver las actividades que se prevé realizar durante todo su horizonte de ejecución y no sólo para la vigencia para la que se están solicitando recursos.	Si	
Integralidad	¿El proyecto permite visualizar una relación lógica entre el objetivo, las metas y las actividades del proyecto?	La cadena de valor del proyecto se evidencia en la información registrada, es decir: se entiende como a través del proceso de transformación definido (actividades) se logra cumplir con las metas y dichas metas representan el cumplimiento del objetivo establecido.	Si	De acuerdo con las observaciones del Control TIC se recomienda su devolución para los ajustes solicitados. Ver comentarios remitidos Comentario 2: Se ajustó el valor de la vigencia futura y se adjuntó la justificación técnica y económica que la sustenta

OBSERVACIONES GENERALES PARA EL FILTRO Control posterior subdirector

ROL: Control Posterior de Viabilidad Subdirector

Funcionario: AUGUSTO CESAR PINTO CARRILLO
Cargo: SUBDIRECTOR VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
Correo: ACPINTO@DNP.GOV.CO
Teléfono: 3815000
Fecha: 11/15/2012 5:20:36 PM

OBSERVACION:

Se da concepto favorable para el trámite de vigencia futura dada la justificación que adjuntaron. Adicionalmente, el concepto TIC menciona que las actividades se encuentran técnicamente justificadas por lo que se procede al levantamiento del Previo Concepto 2013.